

Guayaquil, 31 Marzo 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERCABELLE S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de la Compañía MERCABELLE S.A. presento a Ustedes el informe anual, sobre la gestión Financiera y Administrativa al Ejercicio Fiscal 2016.

Habiendo revisado los Estados Contables, del cierre del Ejercicio Fiscal 2016 de la Compañía MERCABELLE S.A. el mismo que ha sido desarrollado en base a las normas contables y de auditoría aceptada y vigente en nuestro país. El análisis fue desarrollado en base a los siguientes puntos.

He revisado los Estados de Resultado y de Situación con el Mayor General.

Se han revisado las la documentación que respalda a las transacciones contables efectuadas en el Ejercicio 2016.

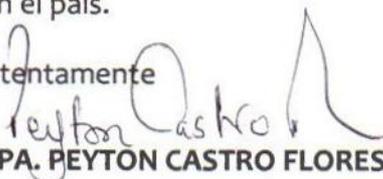
De igual manera las resoluciones adoptadas por los organismos de la Empresa. En las que he podido determinar que se ha cumplido con las mismas correctamente, por los administradores de la compañía, presente Ejercicio Fiscal.

Se reviso, los cumplimientos de todas las obligaciones tributarias en el Ejercicio 2016, con las entidades de Control.

Certifico por la presente que los valores que registran los Estados Financieros al término del Ejercicio 2016, tienen concordancia con los registros revisados

Informando a Ustedes, que la compañía en lo administrativo, económico, laboral fue administrada correctamente y de acuerdo a las Normas y Principios Contables vigentes en el país.

Atentamente


CPA. PEYTON CASTRO FLORES

Ced Ide 0910154293